

DECRETO N°: E-1281/2018/

COLINA, 29 de Mayo de 2018.-

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 530/2018, de fecha 29 de Mayo de 2018, del Director de Administración y Finanzas (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-147-L118; y llámese a licitación pública del proyecto denominado "Compra tornillos madera, tarugos de madera y otros de diversas medidas", solicitado por Dirección de Operaciones; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-147-L118**, del proyecto denominado "**Compra tornillos madera, tarugos de madera y otros de diversas medidas**", Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámese a licitación pública para el proyecto denominado "**Compra tornillos madera, tarugos de madera y otros de diversas medidas**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/ACA/DVB/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-1281/2018
29.05.18



MEMORÁNDUM N° 530 / 2018.

MAT.: Proceso Publicación.

Colina, mayo 29 de 2018.

DE : SR. JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

A : SECRETARIO MUNICIPAL

En relación a la Solicitud N°40 de la Dirección de Operaciones, solicito a usted gestionar decreto alcaldicio, que aprueba los Términos de Referencia y llame a licitación pública la "Compra tornillos madera, tarugos de madera y otros de diversas medidas", ID N°2683-147-L118.

Se adjunta solicitud.

Saluda atentamente usted,

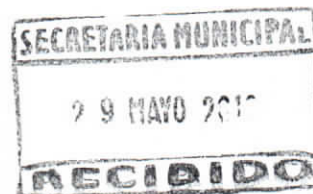

JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

JZC/lhv.

Adj.: lo indicado

c.c.: Secretaria Municipal.

Archivo.










DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-147-1118

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM(L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE:DEPARTAMENTO OPERACIONES.	SOLICITUD N°:040 – 25 DE ABRIL 2018.
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	
<p>-COMPRA DE MATERIALES PARA PERSONAL DE MANTENCION DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1000 TORNILLOS MADERA DE 1 ½ PULGADA - 1000 TORNILLOS MADERA DE 1 PULGADA. - 1000 TORNILLOS ROSCALATA DE 2. - 1000 TORNILLOS ROSCALATA DE 1. - 500 TARUGOS MADERA N°6. - 500 TARUGOS MADERA N°8. - 500 TARUGOS MADERA N°10 - 500 TARUGOS HORMIGON N°6. - 500 TARUGOS HORMIGON N°8. - 500 TARUGOS HORMIGON N°10. - 100 KILOS SODA CAUSTICA. - 05 KILOS DE COLA FRIA, ENVASE DE 1 KILOS . <p>- 03 JUEGOS BROCAS DE MADERA DE ACERO CV, MEDIDAS 4, 5, 6, 8, 10.mm</p>  <p>-03 JUEGOS BROCAS DE CONCRETO, BROCA DE PERCUSION SDS PLUS, MEDIDAS 4, 5, 6, 8, 10.mm</p>  <p>- 15 ARCO DE SIERRA METALICO DE 12" CON TORNILLOS TENSORES, BUENA CALIDAD</p>  <p>- 05 SERRUCHOS CARPINTEROS DE 20"</p>  <p>- 01 ESCALERA METALICA 4 PELDAÑOS, ALTURA 1 METRO.</p> 	

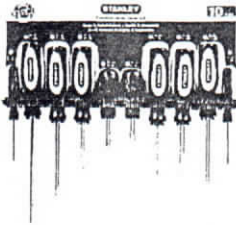


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

-20 TARROS CHICOS DE AGOREX 60, 240 CC.



- 2 SET DESTORNILLADORES DE CRUZ Y PALETA DIFERENTES MEDIDAS. BUENA CALIDAD



-8 ALICATES UNIVERSALES 8". BUENA CALIDAD



- 05 MARTILLO CARPINTERO 16 ONZAS MANGO ERGONOMICO.



- 10 PISTOLAS CALAFATERA, PARA APLICAR PRODUCTO DE ALTA DENSIDAD. BUENA CALIDAD



TODAS LAS IMAGENES SON REFERENCIALES

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).

\$880.000.- La propuesta no debe superar el 10% del monto presupuestario.

Estimativo

Disponible



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%) Estos criterios se encuentran definidos en Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas (adjunto)					
1. Oferta Económica	40	6. Servicio Post Venta		11. Criterios Sustentables:	
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)	40	7. Experiencia		11.1 Eficiencia Energética	
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios		8. Comportamiento Contractual Anterior	10	11.2 Impacto Medio Ambiental	
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos	10	11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
				11.5 Otras materias de alto impacto social	

* Resolución de empates si se presentan se definirá con la 1ª opción (N° 1), 2ª opción(N° 2), 3ª opción(N°8).

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	- ALVARO ORELLANA S - alvaro.orellana@colina.cl 942313468-	JORGE CASTRO jorge.castro@colina.cl 228441618
PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	10 DIAS	
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)		

NOMBRE, CARGO DEL REQUERENTE Y TIMBRE	 RODRIGO MORALES PRACCHIA DIRECTOR DE OPERACIONES
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. 21522040/0.00/00	 (FIRMA D.A.F.)  ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Uso Interno de DAF.
La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 25/5/13 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ANEXO N°1
PAUTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, MENOR E IGUAL A 100 UTM

Se establecen los siguientes criterios de evaluación que contemplan la asignación de puntajes, por lo cual los oferentes participantes deberán presentar los antecedentes para proceder a ser evaluados:

1. Oferta Económica (40%)

En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis de Mínimo Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo.
Donde: OM = Oferta mínima
OE = Oferta evaluada
 $=OM/OE*40$

2. Plazo de entrega o ejecución del servicio en días hábiles (40%)

PLAZOS ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	Puntaje
Ejecución de 1 a 3 días hábiles	100
Ejecución de 4 a 5 días hábiles	70
Ejecución de 6 a 7 días hábiles o superior	50
No informa	0

La empresa participante al postular deberá tener presente que el plazo de entrega dará inicio dos días hábiles posterior a la emisión de la Orden de Compra.

3. Comportamiento contractual (10%)

Los oferentes participantes serán evaluados en el cumplimiento íntegro y oportuno de las ofertas realizadas.

Presenta en el registro de Contratistas y Proveedores " Comportamiento contractual " amonestaciones, cobro garantías, cobro multas y otros que señala el sistema por incumpliendo del proveedor.	Si	0
No presenta el registro de Contratistas y Proveedores " Comportamiento contractual " amonestaciones, cobro garantías, cobro multas y otros que señala el sistema por incumpliendo del proveedor.	No	100

4. Cumplimiento de los Requisitos (10%)

Antecedentes presentados de acuerdo a los Términos de Referencia:

Presenta todos los antecedentes requeridos	SI	100
No presenta todos los antecedentes requeridos	No	0